

Zurich Comercios

Un seguro que se adapta mejor a cada tipo de comercio

En un escenario competitivo, dinámico y cambiante, como es el entorno empresarial, sólo aquellos que saben planificarse y anticiparse llegan a la meta.

Para estos supuestos ofrecemos Zurich Comercios, para que la única preocupación sea el éxito, dejando todo lo demás en nuestras manos.



Garantías de Daños materiales:

• **Nuevas coberturas:**

- Desplome del edificio por obras en edificios colindantes u obras públicas en las calles adyacentes (Ruina total).
- Bienes temporalmente desplazados a otras instalaciones fuera del comercio.
- Daños a los jardines.
- Daños a los muebles en la terraza.
- Daños accidentales (Todo Riesgo de daños materiales).

• **Mejoras:**

- Daños por agua en los locales por debajo de 50 cm de la superficie, se incrementa el límite de indemnización del 10% al 30%.
- Gastos de localización y reparación de avería en daños agua: se aumentan del 20% al 100%.
- Opcionalmente a primer riesgo o al 100% en Cristales, daños por agua y daños eléctricos.
- Vehículos propios en reposo: se incluyen los vehículos industriales (antes excluidos) para dar cobertura a los vehículos de reparto de los comercios.
- Valor a nuevo o de reposición al 100% en continente, mobiliario y ajuar industrial.

Garantías de Robo y expoliación

- Reposición de llaves, se incluye mandos de apertura y cierre y se ha incrementado el límite a 600 €.
- Robo de mobiliario en terraza cerrada.
- Expoliación a clientes y empleados del Asegurado. Se incrementa el capital de 200 € a 300 € por persona.
- Opcionalmente a primer riesgo o al 100% en desperfectos por Robo.

Garantías de Responsabilidad Civil

- Inclusión de Responsabilidad Civil en exhibiciones o ferias.
- Aumento hasta 1.000€ en elementos en poder del asegurado para su reparación.
- Trabajos fuera del local. Ampliación de RC a trabajos no sólo de instalación sino también a servicios propios de la actividad, que se desarrollen fuera del local asegurado.

Garantías de Averías de maquinaria y ordenadores

- Inclusión de tablets en avería de ordenadores.
- Inclusión de los equipos de oficina electrónicos tales como fotocopiadoras, centralitas telefónicas y aparatos de fax.

Garantías y servicios de la póliza	Contigente	Contenido
Garantías de daños materiales		
• Incendio, explosión y caída de rayo	100%	100%
• Extensión de garantías	100%	100%
• Humo y hollín	100%	100%
• Fenómenos atmosféricos	100%	100%
• Vandalismo	100%	100%
• Inundación	100%	100%
• Choque, impacto y ondas sónicas	100%	100%
• Ruina total del edificio	100%	100%
• Daños por agua	100%	100%
• Daños estéticos	Capital indicado en Cond. Particulares	-
• Rotura de lunas, cristales y rótulos	100%	100%
• Daños eléctricos	100%	100%
• Bienes refrigerados	-	Capital indicado en Cond. Particulares
• Daños a bienes del Asegurado para uso particular	-	500 €
• Bienes temporalmente desplazados	-	100%
• Daños a jardines	4.000 €	-
• Reposición de archivos	-	Capital indicado en Cond. Particulares
• Todo riesgo daños materiales	100%	100%
• Bomberos	100%	100%
• Gastos de salvamento	100%	100%
• Desescombro y demolición	100%	100%
• Desembarre y extracción de lodos	100%	100%
• Desalojo forzoso	-	10% máx. 60.000 €
• Escape de sistemas de extinción de incendios	100%	100%
• Pérdida de alquileres	Capital indicado en Cond. Particulares	-
• Vehículos propios en reposo	-	Capital indicado en Cond. Particulares
• Compensación de capitales	-	Incluido
Garantías de robo y expoliación		
• Robo de metálico	-	Capital indicado en Cond. Particulares
• Expoliación de metálico	-	Capital indicado en Cond. Particulares
• Robo desde el exterior	-	Capital indicado en Cond. Particulares
• Expoliación a clientes y empleados del Asegurado	-	300 € por persona, máx. 3.000 €
• Transporte de fondos	-	Capital indicado en Cond. Particulares
• Reposición de archivos	-	Capital indicado en Cond. Particulares
• Reposición de llaves y cerraduras	-	600 €
• Infidelidad de empleados	-	Capital indicado en Cond. Particulares
• Gastos de vigilancia	-	3.000 €
• Desperfectos y robo del continente	100%	-
Garantía de responsabilidad civil y fianzas		
• Responsabilidad civil inmobiliaria	-	Capital indicado en Cond. Particulares
• Responsabilidad civil de explotación	-	Capital indicado en Cond. Particulares
• Responsabilidad civil patronal	-	Capital indicado en Cond. Particulares
• Responsabilidad civil de productos o servicios	-	Capital indicado en Cond. Particulares
• Fianzas judiciales	-	Capital indicado en Cond. Particulares
Garantía de avería de maquinaria y ordenadores		
• Avería de maquinaria	-	Capital indicado en Cond. Particulares
• Avería de ordenadores	-	Capital indicado en Cond. Particulares
Garantía de paralización de la actividad		
• Modalidades de indemnización	-	Capital indicado en Cond. Particulares
• Modalidad de indemnización diaria	-	-
• Modalidad de gastos permanentes	-	-
• Modalidad de beneficio bruto	-	-
Servicios asociados a la póliza		
• Asistencia en comercios	-	-
• Servicios complementarios	-	-
Seguro de defensa jurídica		
	-	-